

# EXAMEN DE LIBROS

*Cartas de Indias* (Reproducción facsimilar de la edición de Madrid, 1877), Guadalajara, Edmundo Aviña Levy, Editor, 1970. 2 vols., xvi + 890 pp.

Consideramos todo un acierto editorial del señor Aviña Levy el ofrecer a los estudiosos de la época colonial la excelente edición facsimilar de este ya muy raro cuerpo de documentos.

En conjunto, de las tituladas *Cartas de Indias* no todas pueden ser estimadas como piezas del género epistolar, en el estricto sentido de la palabra, pues también hay memoriales, relaciones de servicios y alguna descripción de tipo geográfico, material que los compiladores repartieron en seis secciones: 1) Siete documentos de Colón, Vespucio, Bartolomé de las Casas y Bernal Díaz del Castillo; la colocación de estos dos últimos en este lugar se antoja algo caprichosa porque bien pudieron situarlos en la sección de América Central; 2) *Nueva España*, sesenta y cinco documentos de "religiosos, prelados, clérigos, virreyes, gobernadores, caciques, justicias y regimientos y particulares"; 3) *América Central*, siete documentos, seis del obispo de Guatemala Francisco Marroquín y uno de fray Pedro de Feria, obispo de Chiapa; 4) *Perú*, diez y siete documentos de los críticos años de las guerras civiles, bajo los gobiernos de Vaca de Castro y Pedro de la Gasca; 5) *Río de Plata*, once documentos correspondientes al gobierno de Domingo Martínez de Irala; 6) *Filipinas*, un documento del obispo fray Domingo de Salazar.

Del sumario anterior apreciamos que del total de 108 documentos, más de la mitad (65) proceden de Nueva España; proporción elocuente de la importancia que para los novohispanistas tiene la obra. Los años que comprenden los documentos relativos a Nueva España son de 1532 a 1581, es decir la vital etapa del asentamiento del régimen español en México.

Fuera de lugar resultaría dar los nombres de todos los que dirigen esas misivas y relaciones a Carlos V y Felipe II, pero merecen citarse las figuras de Pedro de Gante, Martín de Valencia, Motolinía, Domingo de Santa María, Alonso de la Veracruz, Zumárraga, y Moya y Contreras, entre los eclesiásticos; y los virreyes Antonio de Mendoza, Luis de Velasco I, Martín Enríquez, el conde de la Coruña y el marqués de Villamanrique.

Enumerar los temas tratados en tan copioso material sería hacer una frondosa lista, pero creemos oportuno consignar los que con mayor énfasis se suscitaron en aquellos años: doctrina, conversión e instrucción de los indios; misiones y misioneros; actividad positiva y negativa de las órdenes religiosas en general y los eclesiásticos en particular; el candente problema del reparto de tierras a españoles; los servicios personales y la tasación de tributos; méritos y servicios de particulares y funcionarios; la "visita" a instituciones como la Real Audiencia; la Real hacienda; Filipinas; gobierno de algunas provincias, como Yucatán y Florida de manera especial; privilegios de los indios de Tlaxcala, etcétera.

Completa la obra un nutrido apéndice formado por "notas", "vocabulario geográfico", "datos biográficos" y "glosario", renglones todos de suma utilidad y necesaria consulta, muy en especial la amplia parte biográfica (pp. 701-871), que a pesar de haber sido hecha hace casi cien años, su contenido tiene plena vigencia; el glosario aclara el sentido de 63 términos poco usuales, buena parte de ellos de origen mexicano.

Luis MURO ARIAS  
*El Colegio de México*

**Ignacio F. GONZÁLEZ-POLO:** *Polotitlán de la Ilustración en el Estado de México — Un caso de colonización y fundación de pueblos en el siglo xix*, prólogo de E. de la Torre, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1971. 261 pp., Ilus., apéndices.

Ernesto de la Torre Villar presenta en un amplio prólogo, polémico en algunos puntos (pp. 12 y 16), esta importante monografía sobre una población cuya peculiar relevancia deriva de ser un centro habitacional de origen relativamente reciente. En efecto, la ranchería se convirtió en pueblo a mediados del siglo pasado. De acuerdo con el pensamiento del prologuista la historia provinciana adquiere el rango de "verdadera historia" (p. 12) al insertarse en el marco nacional.

El autor es un joven que de la genealogía y la heráldica ha pasado a la historia (p. 15), hecho que tal vez explique las virtudes y las posibles limitaciones de su formación profesional. Ignacio F. González-Polo realizó esta investigación en casi un lustro; sobre-